

ISSN: 1665-7241

La Quincena

política sociedad cultura

MTY

139
MAY / 15

Nuevo León se pone Bronco

Joaquín Hurtado

Eloy Garza González

Abraham Nuncio

Raúl Caballero García

Claudio Tapia

Luis Lauro Garza

Roel Guajardo

Víctor Alejandro Espinoza

Luis Valdez

Martín Ábrego Parra

Saúl Escobedo

Chava

Samuel Schmidt

Irma Alma Ochoa Treviño

Lupita Rodríguez Martínez

Luis Miguel Rionda

Víctor Reynoso

Edilberto Cervantes Galván

G. Berrones

Eligio Coronado

Armando Hugo Ortiz

Reconocimiento de la UANL
a Alfonso Reyes Martínez

Humberto Salazar Herrera • Armando Joel Dávila
Alfonso Reyes Martínez

www.laquincena.mx



\$30.00

Índice

3 Cartón de Chava

4 Índice

5 El gobierno tiene la culpa
Samuel Schmidt

6 Privación de derechos
Irma Alma Ochoa Treviño

8 La INEficiencia
Lupita Rodríguez Martínez

10 Elecciones y paz social
Luis Miguel Rionda

12 Un poder débil
Víctor Reynoso

14 Bronco mulo
Joaquín Hurtado

17 El Bronco en su división
Eloy Garza González

18 ¿Caballo negro?
Abraham Nuncio

20 El Bronco en NL
Raúl Caballero García

22 Lo que le falta
a la oferta electoral
Claudio Tapia

24 La galopante
y broncoindependizada
candidatura
Luis Lauro Garza

26 El Estado no puede
detener al Bronco
Roel Guajardo

28 Candidaturas
independientes a prueba
Víctor Alejandro Espinoza

29 Los Broncos carros
alegóricos
Luis Valdez

30 Reconocimiento
a Alfonso Reyes Martínez
Humberto Salazar Herrera



33 Palabras por Alfonso Reyes
Martínez
Armando Joel Dávila

35 Voces de Universidad
justa y humanista
Alfonso Reyes Martínez

38 Los viejos ninis:
ni pensión ni jubilación
Edilberto Cervantes Galván

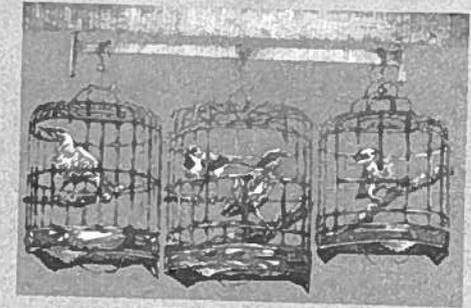
39 Décimas del Profeta Bema
Guillermo Berrones

40 Entrelibros
Eligio Coronado

42 Bajas o votos
Armando Hugo Ortiz

Candidaturas independientes a prueba

Víctor Alejandro Espinoza



Tijuana.- Una de las mayores expectativas antes del arranque del proceso electoral 2014-2015, sin duda se centraba en la figura de las candidaturas independientes. Aprobadas mediante reforma constitucional el 9 de agosto de 2012, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, promulgada el 23 de mayo de 2014, introdujo el Libro Séptimo, llamado "De las Candidaturas Independientes", para normar su puesta en práctica.

Esta figura sin duda es una respuesta a las persistentes críticas ciudadanas hacia los partidos políticos. La brecha entre ciudadanía y sociedad política se ha ensanchado y cuestiona nuestra democracia política. Por eso la figura intermedia entre ciudadanos y partidos parecía materializarse en las candidaturas independientes, las cuales muchos pensaron serían una vía alternativa para enfrentar la crisis de representación que aqueja al sistema político mexicano. Sin embargo, la prueba de fuego parece ser el actual proceso electoral.

Los requisitos establecidos en la normatividad electoral federal para la obtención del registro de las candidaturas fueron muy complicados de cumplir: contaban con sesenta días para recabar el equivalente al 2 por ciento

de firmas de la lista nominal de electores correspondiente al distrito electoral en el que aspiraban a postularse, además de su distribución en la mitad de las secciones electorales. Desde luego que las firmas deberían ampararse con copia de las credenciales vigentes. Todo indica que ese requisito fue muy difícil de superar y al final solo 22 candidatos (20 hombres y 2 mujeres; estas últimas en Guadalupe, Nuevo León y Nuevo Laredo, Tamaulipas), se presentan a la contienda por una curul en la Cámara de Diputados a nivel nacional.

En el estado de Baja California próximamente deberá adecuarse la normatividad electoral. A diferencia de otras entidades, sobre todo donde se han logrado hacer concurrir los procesos electorales, en Baja California aún no se lleva a cabo la adecuación de las normas electorales locales a la reforma federal. En noviembre de 2014 se incluyó la figura en la Constitución Política local en su artículo 5, apartado D. Próximamente deberá emitirse la nueva ley electoral donde se establecerán los requisitos necesarios para alcanzar su registro; veremos si los flexibilizan y se establecen mejores condiciones de competencia; tanto económicos como de difusión de las pro-

puestas. Hasta el momento, las posibilidades de triunfo en la contienda federal son mínimas. Además, se contemplan candidaturas independientes en la disputa por la gubernatura y alcaldías, además de diputaciones de mayoría relativa. Sin embargo, si se introduce la elección de regidores, delegados y síndicos, las posibilidades de candidatos independientes aumentarían. Ya veremos que decide el Congreso local.

En la contienda federal actual, los candidatos independientes podrán jugar un papel crítico en un proceso en el que aparentemente no tienen nada que perder. Aunque sus posibilidades de triunfo parecen remotas, tan complicadas como fue el proceso para llegar a obtener la candidatura formal.

Sería una verdadera sorpresa que alguno(a) de los(as) candidatos(as) llegara al Congreso: al no tener ligas aparentes con ninguna de las bancadas, pudieran mantener una posición realmente independiente y en defensa de los intereses ciudadanos. Pero su triunfo se ve muy lejano: su aporte durante las campañas sería de denuncia frente a los excesos y corruptelas en que se ha visto envuelta la así llamada, despectivamente, "partidocracia".

Q

Director:
Luis Lauro Garza
Editora:
Denise Márquez
Asesor de la dirección:
Gilberto Trejo
Relaciones públicas:
Yolanda Aguirre
Asesor legal:
Luis Frijas Teneyrique
Comunicación e imagen:
Izola Guzmán
Arte y diseño:
Marlín Abrego Panra
Servicio de internet:
Asaí Sepúlveda

La Quincena / revista mensual / mayo 2015
Editor responsable: Luis Lauro Garza
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor:
C4-2005-032815n34290-192
Número de certificado de Licitud de Título: 12026
Número de Certificado de Licitud de contenido: 10199
Incorporada al Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación.
La Quincena es una publicación editada por Editorial La Quincena S.A. de C.V. Sierrita Parra 725 sur, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
Tel. (81) 10352533
Correo electrónico: laquincena@msn.com
Página web: www.laquincena.com
Impresión: Procesos Impresos, S.A. de C.V. Av. Alfonso Reyes 3013, Fracc. Bernardo Reyes, C.P. 64280, Monterrey, Nuevo León.
Distribuidor: Editorial La Quincena, S.A. de C.V.

Diseño de portada: Saúl Escobedo